GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-RC-02-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	REGISTRO DE DEFUNCION (FORMATO)
DESCRIPCIÓN (2)	ASENTAMIENTO DEL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	DAR PARTE AL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL CUANDO FALLECE UNA PERSONA.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN DECLARAR LA DEFUNCIÓN ANTES DE LAS 48 HORAS DE ACONTECIDA.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	ACTA DE DEFUNCIÓN.
REQUISITOS (7)	• SOLICITUD DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN CONFORME AL FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL. • CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO EN EL FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD. • ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO. • IDENTIFICACION OFICIAL DEL FINADO. • CURP DEL FINADO. • IDENTIFICACION OFCIAL DEL COMPARECIENTE. • EN CASO DE MUERTE EN VÍA PÚBLICA O VIOLENTA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE SE REALICE LA INHUMACIÓN O CREMACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA NORMATIVA APLICABLE. • EN CASO DE REALIZAR EL REGISTRO POSTERIOR A LAS 48 HORAS DE LA DEFUNCIÓN, LA PERSONA INTERESADA DEBERÁ ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO A HACER DE SU CONOCIMIENTO LA DEFUNCIÓN EXTEMPORÁNEA, DEBIENDO REMITIR AL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EL CERTIFICADO CON EL OFICIO DEL M.P. DONDE AUTORIZA EL REGISTRO Y LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE DE ATENCIÓN TEMPRANA.

	• PAGO SIMBÓLICO POR EL TRAMITE. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE ACTUALIZADOS, EN ORIGINAL Y COPIA (1) PARA COTEJO DEL JUZGADO.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• PRESENTAR ANTE EL REGISTRO CIVIL LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS COMPLETOS PARA EL REGISTRO. • SE PROPORCIONAN LOS DATOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACION DEL PAGO. • SE VERIFICA EL PREVIO DEL REGISTRO PROPORCIONADO PARA SU REVISIÓN Y DETECCIÓN DE ERRORES. • EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ESTÉ CORRECTA SE ESCRIBE Y FIRMA LA LEYENDA “ACEPTO QUE LOS DATOS SON CORRECTOS” EN EL PREVIO. • EL DECLARANTE FIRMA EL FORMATO DE DEFUNCION. • SE RECIBE EL FORMATO DE DEFUNCION. JUNTO CON COPIA DE SU ORDEN DE PAGO. • EN ORDEN DE PAGO ORIGINAL SE ESCRIBE Y FIRMA LA LEYENDA “RECIBI DOCUMENTACIÓN ORIGINAL”.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	30 MINUTOS
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	INMEDIATO
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	• POR EL REGISTRO DE LA DEFUNCIÓN, INCLUYE FORMA OFICIAL VALORADA…… **$0.00**
FORMAS DE PAGO (16)	• EFECTIVO • CARGO A TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO. • TRANSFERENCIA (BANCO: BANORTE/ CUENTA A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO/

	CUENTA: 1209607043/ CLABE INTERBANCARIA: 072650012096070436) (CONCEPTO DEL PAGO DEL TRAMITE O SERVICIO.)
LUGARES DE PAGO (17)	• CAJAS DE COBRO DE TESORERIA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M – 4:30 P.M. • SABADOS 9:00 A.M – 12:00 P.M.
VIGENCIA (18)	PERMANENTE
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCION: DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • DOMICILIO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M – 4:30 P.M • NÚMERO TELEFÓNICO 2222851362 EXT. 1029, 1076 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • PERSONA RESPONSABLE C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ • DOMICILIO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M – 4:30 P.M. • NÚMERO TELEFÓNICO 2222851362 EXT. 1029 • DIRECCIÓN DE CORREO EELECTRÓNICO REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES. • PRESENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTICULO.115 FR. IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf • ARTICULO. 348 DE LA LEY GENERAL DE LA SALUD https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf • ARTICULO. 29 FRACCION. IV INCISO A) DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Estado_de_Puebla,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_EV_27112025.pdf • ARTICULOS. 835, 874, 912, 913, 915, 918 Y 919 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Codigo_Civil_para_el_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_17102025.pdf • ARTÍCULO 15 FRACCIONES I, V Y XIV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento_del_Registro_Civil_de_las_Personas_T5_22062021.pdf • ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ENERO 2026. HTTPS://CUAUTLANCINGO.GOB.MX/ACTAS-DE-CABILDO
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	SOLICITUD DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN https://drive.google.com/file/d/10t4w69xzGwW_sDV76aRLxd0pGQDsM2ZX/view?usp=sharing
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y	ORDEN DE PAGO.

VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	PÚBLICO EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA ¿CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• EL HORARIO DE ATENCION ES DE 9:00 A.M A 5:00 P.M, SIN EMBARGO, PARA LA GENERACION DE ORDENES DE COBRO ES HASTA LAS 4:30 P.M • MEDIOS IDONEOS PARA IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, LICENCIA DE MANEJO, CARTILLA MILITAR. • COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE: BOLETA PREDIAL, RECIBO DEL AGUA, COMPROBANTE DE LUZ. • EL PAGO SIMBÓLICO ES DE 1 PESO POR CONCEPTO PARA LA GENERACIÓN DE CFDI • NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETAS DEPARTAMENTALES

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	NAVILA TOXTLE GARCIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2222851362 EXT. 1029
FECHA	21/09/2026